

ACTA DE INSPECCIÓN

funcionaria interina de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 25 de marzo de 2021 en la Facultad de Medicina de la Universitat de Lleida, de Lleida (Segrià).

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a investigación bioquímica, cuya última autorización de modificación fue concedida por la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Catalunya en fecha 21.04.2010 y aceptación expresa de modificación del Consejo de Seguridad Nuclear de fecha 27.10.2010.

La inspección fue recibida por , profesora titular y supervisora responsable, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Se advierte a la representante del titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación radiactiva estaba ubicada en la planta (sala de radiactividad), del Institut de Recerca Biomèdica (, en el recinto del Hospital Arnau de Vilanova de Lleida. Estaba formada por un vestíbulo y la sala de recepción, manipulación y recuento.-----
- La instalación radiactiva estaba señalizada y disponía de medios para controlar su acceso.
- No habían trabajado con material radiactivo del 04.12.2019 hasta el 25.01.2021. -----

- En la sala había un congelador, señalizado, en cuyo interior había el material radiactivo del _____ del 16.10.2006 y 11.12.2006; r _____ de actividad en fecha 19.01.2021; y un conjunto de tubos de _____ con dilución del último ensayo realizado _____
- Había una vitrina de manipulación _____, con ventilación forzada, y salida al exterior independiente. -----
- Disponen de pantallas y contenedores de _____
- Disponen de medios de descontaminación de superficies. -----
- Disponen de un contador Según indicaron, lleva incorporado una fuente radiactiva encapsulada en fecha 18.01.1989, _____ según consta en una etiqueta del equipo. -----
- Estaban disponibles 2 soluciones _____ en fecha 25.02.1988 y otra _____ en fecha 09.03.1988.
- Disponen de 2 carros-contenedores _____ En el interior de uno de ellos había, dentro de bolsas de plástico, residuos radiactivos _____, en los que consta el radioisótopo, la actividad y la fecha. En el interior del segundo carro había un contenedor con residuos _____
- Disponen de 2 recipientes para la recogida de residuos líquidos, tipo lecheras, propiedad de Enresa. Ambas estaban vacías en el momento de la inspección. -----
- Estaba disponible el protocolo de gestión de los residuos radiactivos generados en la instalación (de septiembre de 2009), los registros de los residuos almacenados y de su desclasificación. La última desclasificación es del 19.11.2019; se desclasificaron residuos _____
- Había una pileta para el vertido controlado de los residuos líquidos acuosos. -----
- La última retirada de residuos radiactivos por parte _____ fue el 16.06.2003. -----
- Disponen de un equipo _____ m _____ con sonda _____ calibrado _____ el 11.03.2016. Estaba disponible el certificado de dicha calibración.-

- Estaba disponible el programa para verificar y calibrar el equipo de detección y medida de los niveles de contaminación (versión de fecha 04.12.2019). Las últimas verificaciones anuales son del 04.12.2019 y 24.03.2021. -----
- Disponen de 2 licencias de supervisor en vigor. -----
- Disponían de 3 dosímetros personales de termoluminiscencia para el control dosimétrico de los trabajadores expuestos, y un convenio para realizar dicho control. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros. Se mostró a la Inspección el último informe dosimétrico del mes de febrero de 2021. -----
- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores expuestos.-----
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación radiactiva. Las anotaciones estaban actualizadas.-----
- Estaba disponible el registro de consumo , en cantidades exentas, para los experimentos de incorporación de glucosa marcada en ratones y en cultivos celulares in vitro, y de ensayo de actividad de enzimas. -----
- Durante los períodos en que trabajan con material radiactivo, al finalizar la jornada comprueban la ausencia de contaminación, según procedimiento interno. No disponen del correspondiente registro. -----
- La última sesión de formación sobre el funcionamiento de la instalación es del 14.09.2018. Estaban disponibles los registros de asistencia y el programa. -----
- Forman a los estudiantes en prácticas antes del inicio de los trabajos en la instalación, en cuanto a protección radiológica. Disponen de un registro específico. -----
- Estaba disponible el procedimiento de recepción de material radiactivo según la IS-34 (versión 26.08.2013). Los proveedores son -----
- Estaba disponible el registro de entrada de material radiactivo. El último registro es del 25.01.2021, -----
- Había equipos de extinción de incendios.-----
- Estaban disponibles las normas de uso interno de la instalación radiactiva con el procedimiento de gestión de los residuos radiactivos, la actuación en caso de emergencia y los protocolos de trabajo tanto en ratones, en cultivos celulares in vitro y en los ensayos de actividad de enzimas. -----

DESVIACIONES

- La licencia de operador de _____ estaba caducada.-----
- No se había realizado la formación bienal a los trabajadores expuestos.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta.

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de la Universitat de Lleida para que con su firma y cumplimentación del documento adjunto de trámite, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.



Diligencia

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de la inspección CSN-GC/AIN/27/IRA/1778/2021, realizada el 25/03/2021 en Lleida, a la instalación radiactiva UdL - Facultat de Medicina, el/la inspector/a que la suscribe declara,

- Página 4, Párrafo 1 (desviación)

Se acepta la medida adoptada, que subsana la desviación.

- Página 4, Párrafo 2 (desviación)

Se acepta la medida adoptada, que subsana la desviación.